



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/1280

Expte. N° 2025-4-2-0038978

Montevideo, 18 SEP. 2025

VISTO: la invitación recibida por parte del Banco Interamericano de Desarrollo para participar del Diálogo Regional de Política "Migración, datos e inclusión. Mejorando vidas a través de la información en América Latina y el Caribe", a realizarse en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, entre los días 23 y 24 de setiembre de 2025;-----

RESULTANDO: I) que participará de dicho evento la señora Directora Nacional de Migración Comisario General (R) Myriam Yanet Coitinho Sánchez, titular de la cédula de identidad número 1.681.392-0;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior se considera beneficiosa la participación de la citada autoridad en la actividad referida en el Visto de la presente -----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, entre los días 23 y 24 de setiembre de 2025, a la señora Directora Nacional de Migración Comisario General (R) Myriam

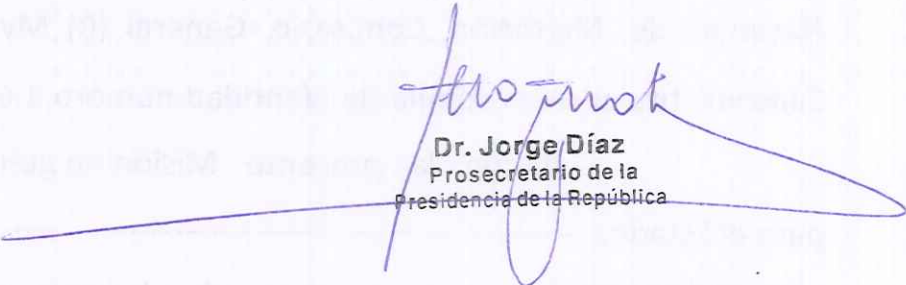
085729

Yanet Coitinho Sánchez, titular de la cédula de identidad número 1.681.392-0, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3°) Pase a la Dirección Nacional de Migración para conocimiento, notificación a la interesada, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano, y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República